



SITUACIÓN DE LA VIVIENDA QUE HABITA ACTUALMENTE:

Propietario: Sin Hipoteca Con Hipoteca

Valor de la Vivienda: _____ (*)

No propietario: Alquiler Propiedad Padres/Familiar Otro

Valor del Alquiler: _____ (*)

Años que habita en la vivienda: _____

(*) Indicar en la moneda en que se solicita el crédito

SITUACIÓN ECONÓMICA:

Ingresos Fijos – Remuneración Neta Mensual: _____ (*)

(Excluyente comisiones, viáticos, y/o cualquier otra retribución no habitual o periódica)

Ingresos Variables Mensuales: _____ (*)

(En caso de autónomos, importe correspondiente a la última Declaración Jurada de Imp. a las Ganancias, dividido 12)

Hipotecas/Otras Deudas: _____ (*) Es cliente: SI NO

(Completar con el importe correspondiente a la suma de cuotas abonadas por mes)

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle _____ N° _____

Piso _____ Dto. _____ Código Postal _____ Localidad _____ Pcia. _____

Teléfono: Código de larga distancia _____ Tipo: Particular Comercial N°: _____

Otros: Código de larga distancia _____ Tipo: Particular Comercial N°: _____

Fax: Código de larga distancia _____ Tipo: Particular Comercial N°: _____

DATOS DEL CÓNYUGE O FUTURO CÓNYUGE:

Apellido/s y nombre/s (completos): _____

Solicitante Hipotecante Solicitante e Hipotecante

Vínculo: Cónyuge Futuro Cónyuge

Tipo de Doc.: ____ N° [][][][][][][][][][] C.U.I.T. C.U.I.L. C.D.I. [][] - [][][][][][][][][][] - [][]

Estado Civil Soltero Casado (Régimen de Bienes Comunidad) Casado (Régimen de Bienes Separación)

Unión Convivencial Inscripta Unión Convivencial No Inscripta Divorciado Viudo

Personas a cargo (cant) _____ (*) Edad: _____ (*) Parentesco: _____ (*)

Sexo: Masculino Femenino Fecha de nacimiento: __/__/__

Registra antecedentes en el B.C.R.A.: SI NO Sanciones vigentes SI NO

Nivel de estudios: _____ (*) Completos Incompletos

SITUACIÓN LABORAL: _____ (*) Antigüedad en la última situación laboral _____ (años)

Fecha de inicio en la actividad: __/__/__ (completar sólo en caso de autónomos)

Cargo / Actividad: _____ (*) Actividad económica _____ (*)

SITUACIÓN ECONÓMICA:

Ingresos fijos – Remuneración Neta Mensual: _____ (*) Ingresos variables mensuales: _____ (*)

(Excluyen comisiones, viáticos y/o cualquier otra retribución no habitual o periódica)

(En caso de Autónomos, importe correspondiente a Dec. Jurada del Imp. a las Ganancias, dividido 12)

(*) Completar según las posibilidades descriptas en cada uno de los items. Para datos del solicitante.

(*1) Indicar importes en la moneda en que se solicita el crédito.

(*2) Omitir si el vínculo es cónyuge.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Uso exclusivo del Banco de Galicia:

- Cuenta Corriente en Pesos N° _____ - ____ - _____ - ____
- Caja de Ahorro en Dólares o Pesos (*) N° _____ - ____ - _____ - ____

(*) tachar lo que no corresponda

Antigüedad como cliente: _____ Saldo medio: _____
 Acreditamiento automático de haberes: SI NO Débito automático de servicios SI NO

Observaciones: _____

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO NO CONOCER, AL MOMENTO DE SOLICITAR EL PRÉSTAMO, LA EXISTENCIA DE CAUSAS QUE PUEDAN PRODUCIR UNA DISMINUCIÓN EN MI/NUUESTROS INGRESO/S. ASIMISMO, DECLARO/AMOS BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SON AUTÉNTICOS Y ME/NOS COMPROMETO/EMOS A INFORMAR TODO CAMBIO QUE SE PRODUZCA EN LOS MISMOS.

Datos del Segundo Solicitante

DATOS PERSONALES:

Apellido/s y Nombre/s (completos): _____
 Tipo: Solicitante Hipotecante Solicitante e Hipotecante
 (Solicitante: Titular del crédito / Hipotecante: Titular del dominio / Solicitante e Hipotecante: Titular del crédito y del inmueble)
 Documentos: D.N.I. L.E. L.C. Número _____
 C.I. Número _____ Emitida por: _____
 C.U.I.T. C.U.I.L. C.D.I. Número _____ - _____ - _____ IVA Consumidor final
 Sexo: Masc. Fem. Fecha de Nacimiento: __/__/__ Prov. /País: _____ Nacionalidad: _____
 Estado Civil Soltero Casado (Régimen de Bienes Comunidad) Casado (Régimen de Bienes Separación)
 Unión Convivencial Inscripta Unión Convivencial No Inscripta Divorciado Viudo
 Personas a cargo: Cantidad: _____ Edades: _____ Parentesco: _____
 Registra antecedentes en el B.C.R.A. SI NO Sanciones vigentes SI NO

NIVEL DE ESTUDIOS: Indicar con "C" Completo, "I" Incompleto

Primarios: Secundarios: Terciarios: Universitarios: Título: _____

SITUACIÓN LABORAL:

Relación de dependencia: Empleado Fijo Contratado Antigüedad ____ años
 Cargo: Gerente/Ejecutivo Administrativo Docente Militar/Policía/Seguridad
 Profesional/Técnico Encargado Vendedor Otros _____
 Mando Intermedio Obrero Obrero Calificado

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Autónomos: Antigüedad ____ años Fecha de inicio en la Actividad: __/__/__
 Actividad: Médico/Odontólogo Farmacéutico Ingeniero/Arquitecto Otros _____
 Escribano Artista/Deportista Comerciante _____
 Periodista/Escritor/Trad. Computación Contador/Econom./Administr. _____
 Veterinario/Agrónomo Abogado Biólogo/Exactas _____

Otros: Antigüedad ____ años
 Actividad: Religioso Estudiante Rentista Jubilado Ama de Casa Desempleado
 Otros: _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

- | | | | | |
|--|--|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Agricultura | <input type="checkbox"/> Expl. y Serv. Agrop | <input type="checkbox"/> Prod. Químicos | <input type="checkbox"/> Banca Púb./Fin/Seg. | <input type="checkbox"/> Comunicación (correo) |
| <input type="checkbox"/> Agua y Energ. | <input type="checkbox"/> Ganadería | <input type="checkbox"/> Textil | <input type="checkbox"/> Serv.dom./Person. | <input type="checkbox"/> Transporte Naval |
| <input type="checkbox"/> Alimentación | <input type="checkbox"/> Muebles | <input type="checkbox"/> Comercio Mayorista | <input type="checkbox"/> Militar/Policia/Seg | <input type="checkbox"/> Transporte Terrestre |
| <input type="checkbox"/> Bebidas | <input type="checkbox"/> Metalurg/Siderurgia | <input type="checkbox"/> Comercio Minorista | <input type="checkbox"/> Prensa/Radio/TV | <input type="checkbox"/> Transporte Aéreo |
| <input type="checkbox"/> Construcción | <input type="checkbox"/> Ing. Mecánica | <input type="checkbox"/> Sanidad/Serv.Púb. | <input type="checkbox"/> Espectac./Deportes | <input type="checkbox"/> Ferrocarril |
| <input type="checkbox"/> Cuero/Piel/Calza | <input type="checkbox"/> Madera | <input type="checkbox"/> Informática/Serv. | <input type="checkbox"/> Agenc. Viajes | <input type="checkbox"/> Otros: _____ |
| <input type="checkbox"/> Pesca | <input type="checkbox"/> Papel/Art. Graf. | <input type="checkbox"/> Serv. Empresas | <input type="checkbox"/> Adm. Pública | _____ |
| <input type="checkbox"/> Electrón./Electric. | <input type="checkbox"/> Petróleo | <input type="checkbox"/> Banca Priv/Fin/Seg | <input type="checkbox"/> Enseñanza Privada | _____ |

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA QUE HABITA ACTUALMENTE:

Propietario: Sin Hipoteca Con Hipoteca Valor de la Vivienda: _____ (*)

No propietario: Alquiler Propiedad Padres/Familiar Otro Valor del Alquiler: _____ (*)

Años que habita en la vivienda: _____

(*) Indicar en la moneda en que se solicita el crédito

SITUACIÓN ECONÓMICA:

Ingresos Fijos – Remuneración Neta Mensual: _____ (*)

(Excluyente comisiones, viáticos, y/o cualquier otra retribución no habitual o periódica)

Ingresos Variables Mensuales: _____ (*)

(En caso de autónomos, importe correspondiente a la última Declaración Jurada de Imp. a las Ganancias, dividido 12)

Hipotecas/Otras Deudas: _____ (*) Es cliente: SI NO

(Completar con el importe correspondiente a la suma de cuotas abonadas por mes)

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle _____ N° _____

Piso _____ Dto. _____ Código Postal _____ Localidad _____ Pcia. _____

Teléfono: Código de larga distancia _____ Tipo: Particular Comercial N°: _____

Otros: Código de larga distancia _____ Tipo: Particular Comercial N°: _____

Fax: Código de larga distancia _____ Tipo: Particular Comercial N°: _____

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



DATOS DEL CÓNYUGE O FUTURO CÓNYUGE:

Apellido/s y nombre/s (completos): _____

- | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Solicitante | <input type="checkbox"/> Hipotecante | <input type="checkbox"/> Solicitante e Hipotecante |
| Vínculo: | <input type="checkbox"/> Cónyuge | <input type="checkbox"/> Futuro Cónyuge |

Tipo de Doc.: ____ N° |_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____| C.U.I.T. C.U.I.L. C.D.I. |_____| - |_____|_____|_____|_____|_____| - |_____|

- Estado Civil Soltero Casado (Régimen de Bienes Comunidad) Casado (Régimen de Bienes Separación)
 Unión Convivencial Inscripta Unión Convivencial No Inscripta Divorciado Viudo

Personas a cargo (cant) _____(*2) Edad: _____ (*2) Parentesco: _____ (*2)

Sexo: Masculino Femenino Fecha de nacimiento: ___/___/___

Registra antecedentes en el B.C.R.A.: SI NO Sanciones vigentes SI NO

Nivel de estudios: _____(*1) Completos Incompletos

SITUACIÓN LABORAL: _____ (*) Antigüedad en la última situación laboral _____(años)

Fecha de inicio en la actividad: ___/___/___ (completar sólo en caso de autónomos)

Cargo / Actividad: _____ (*) Actividad económica _____ (*)

SITUACIÓN ECONÓMICA:

Ingresos fijos – Remuneración Neta Mensual: _____(*1) Ingresos variables mensuales: _____ (*1)
(Excluyen comisiones, viáticos y/o cualquier otra retribución no habitual o periódica) (En caso de Autónomos, importe correspondiente a Dec. Jurada del Imp. a las Ganancias, dividido 12)

- (*) Completar según las posibilidades descriptas en cada uno de los items. Para datos del solicitante.
- (*1) Indicar importes en la moneda en que se solicita el crédito.
- (*2) Omitir si el vínculo es cónyuge.

Uso exclusivo del Banco de Galicia:

Cuenta Corriente en Pesos N° _____ |_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|

Caja de Ahorro en Dólares o Pesos (*) N° _____ |_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|

(*) tachar lo que no corresponda

Antigüedad como cliente: _____ Saldo medio: _____

Acreditamiento automático de haberes: SI NO Débito automático de servicios SI NO

Observaciones: _____

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO NO CONOCER, AL MOMENTO DE SOLICITAR EL PRÉSTAMO, LA EXISTENCIA DE CAUSAS QUE PUEDAN PRODUCIR UNA DISMINUCIÓN EN MI/NUESTROS INGRESO/S. ASIMISMO, DECLARO/AMOS BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SON AUTÉNTICOS Y ME/NOS COMPROMETO/EMOS A INFORMAR TODO CAMBIO QUE SE PRODUZCA EN LOS MISMOS.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Datos de la operación

DATOS DEL CRÉDITO SOLICITADO:

Importe solicitado: en Pesos ó Dólares
 Tasa de interés: _____% Nominal anual Fija ó Variable
 Tasa Efectiva Anual _____%

Costo Financiero Total Efectivo Anual (con IVA)

_____%

Costo Financiero Total Efectivo Anual (sin IVA)

_____%

Plazo en meses: _____

Sistema de amortización: Francés Alemán Precancelación Sin cargo Con cargo

Destino del crédito:

Compra: De unidad cuya obra financia el Banco De unidad cuya obra no financia el Banco
 De terreno y construcción
 De terreno De oficina Ampliación (1) Consultorio
 Const. s/terreno propio Terminación Local comercial Refacción (2)
 Finan. con otro destino Refinan. de Préstamo

(1) Ampliación: se consideran ampliaciones aquellas erogaciones que constituyen modificaciones de la superficie existente de la vivienda. Si el destino de la vivienda es Residencia Permanente, los intereses estarán exentos del pago de I.V.A.

(2) Se consideran refacciones aquellas erogaciones que constituyen reparaciones que hacen el mero mantenimiento de la vivienda. Los intereses del crédito están alcanzadas por el pago de I.V.A.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Coincide inmueble a adquirir con el inmueble a hipotecar: SI NO

Destino de la vivienda: (3) Residencia Permanente Residencia no Permanente

Tipo de inmueble: Departamento Casa Quinta/Country Terreno
 Otro: _____

Estado del inmueble: Nuevo Usado En construcción
Año de construcción: _____

Superficies: Cubierta propia _____ m² Del terreno: _____ m²

(3) aclarar si el inmueble que se ofrece en garantía es Residencia Permanente (casa, habitación) o no

No integrar para dptos. o cocheras

Valor integrado del inmueble: |____|____|____|____|____|____|

del terreno: |____|____|____|____|____|____|

No integrar para dptos. o cocheras

Aclaraciones: _____

Fecha pactada de escrituración: __/__/__ Valor de la escritura |____|____|____|____|____|____| Suc. de Escrituración N°: __

Apellido y nombre del escribano propuesto: _____

Inmueble a tasar

Calle _____ N° _____

Piso _____ Dto. _____ Unidad n° _____ Código Postal _____ Localidad _____ Pcia. _____

Unidades accesorias: Cochera/s Nro/s _____ Baulera/s Nro/s _____

Se adjunta fotocopia de los elementos marcados con "X" en el casillero correspondiente.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Título de propiedad | <input type="checkbox"/> Último recibo de impuesto municipal donde conste el domicilio |
| <input type="checkbox"/> Reglamento de copropiedad | del inmueble a hipotecar, o de lo contrario, de la última factura |
| <input type="checkbox"/> Plano | de un servicio (luz, gas, teléfono) |

NOMENCLATURA CATASTRAL:

Circunscripción: _____ Sección: _____ Manzana: _____ Parcela: _____ Subparcela: _____ Polígono: _____

CONTACTO PARA REALIZAR LA TASACIÓN:

Nombre y apellido o Razón Social: _____

Calle _____ N° _____

Piso _____ Dpto _____ Unidad n° _____ Código postal _____ Localidad _____

Teléfono comercial: _____ de _____ hs. a _____ hs.

Teléfono particular: _____ de _____ hs. a _____ hs.

Vista del inmueble: Días _____ de _____ hs. a _____ hs.

COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS:

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Solicitud de Préstamo

Lugar y Fecha

Señores
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
Presente

Por la presente solicito un préstamo con garantía hipotecaria en primer grado sobre un inmueble cuyo título de propiedad sea perfecto a juicio del Banco por la suma de \$ (en números) _____ (en letras) _____ a una tasa nominal anual FIJA / VARIABLE / COMBINADA (*) (vigente a la fecha de escritura), pagadero en _____ cuotas mensuales y consecutivas, con amortización según sistema FRANCÉS / ALEMÁN (*).

Si la tasa es fija, será la vigente al momento de escrituración, y que hoy es del _____ %TNA (Tasa Nominal Anual), TEA (Tasa Efectiva Anual) del _____%, y CFTEA (Costo Financiero Total Efectivo Anual) _____% con IVA y Costo Financiero Total Efectivo Anual _____% sin IVA.

Si la tasa es variable, la correspondiente al primer período será la vigente al momento de la escrituración y que hoy es del _____ %TNA (Tasa Nominal Anual), TEA (Tasa Efectiva Anual) del _____%, y CFTEA (Costo Financiero Total Efectivo Anual) _____% con IVA y Costo Financiero total nominal anual% sin IVA. Luego, variará de acuerdo a los parámetros que seguidamente se exponen:

La tasa de interés variable, se determinará trimestralmente, calculándose para los siguientes períodos del año: 1° de enero al 31 de marzo; 1° de abril al 30 de junio; 1° de julio al 30 de setiembre y 1° de octubre al 31 de diciembre.

Para cada periodo trimestral la tasa base de variabilidad será la **Tasa Encuesta Corregida Bancos Privados (TECBP)** y surgirá de la siguiente expresión en términos nominales anuales: $TECBP = (TEBP - \text{sum}(\text{Exig.} * R.\text{Exig})) / (1 - \text{sum}(\text{Exig.}))$; donde:

- **TEBP:** Tasa nominal anual publicada diariamente, por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, en adelante el "B.C.R.A." a través del comunicado denominado "Tasas de Interés por Depósitos", bajo el título "Información Diaria sobre Tasas de Interés por Depósitos en moneda Nacional – Desagregación por tipo de Entidad Financiera", para depósitos a plazo fijo en pesos en Bancos Privados hasta 59 días de plazo, tomando como tasa el primer valor publicado, a través del mencionado comunicado.
- **sum (Exig. * R. Exig.):** Sumatoria de toda restricción a la capacidad prestable de depósitos a plazo fijo establecida por el B.C.R.A. expresada en tanto por uno (Exig.) multiplicada por su respectiva remuneración (R. Exig.) en términos nominales anuales.
- **sum (Exig.):** Sumatoria de toda restricción a la capacidad prestable de depósitos a plazo fijo establecida por el B.C.R.A. expresada en tanto por uno. A la fecha de la firma del presente contrato, dichas restricciones son las siguientes:
 - Exigencia de efectivo mínimo hasta 59 días
 - Se toma el promedio simple de las exigencias comprendidas en el período
 - Se considera como remuneración de las mismas a la fecha, la tasa en términos nominales anuales pagada por los saldos mantenidos por las entidades en la cuenta corriente del B.C.R.A.

La Tasa Nominal Anual final a aplicar en cada período será: $TECBP + s$

Donde s: Puntos porcentuales nominales anuales aditivos _____ (colocar el spread)

Las TEBP, Exig. y R. Exig. para las variaciones de los trimestres: 1° de enero al 31 de marzo; 1° de abril al 30 de junio; 1° de julio al 30 de setiembre y 1° de octubre al 31 de diciembre, se calcularán tomando el promedio de los valores diarios de cada una de ellas, publicados entre: 20 de setiembre y 20 de diciembre, anterior; 20 de diciembre y 20 de marzo, anterior; 20 de marzo y 20 de junio, anterior; y 20 de junio y 20 de setiembre, anterior, respectivamente.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Si el B.C.R.A. dejara de publicar la referida encuesta, el incremento convenido en esta cláusula sobre la tasa de interés publicada por el B.C.R.A. será aplicado sobre la tasa que resulte del promedio aritmético simple de las tasas que tres instituciones financieras de primera línea, designadas por el Banco, informen que represente para las mismas el costo para obtener fondos para el período de intereses de que se trate. El impuesto al Valor Agregado, o cualquier otro impuesto vigente o futuro que pudiera corresponder, será a cargo de la DEUDORA y deberá ser cancelado conjuntamente con cada pago de intereses.

El cálculo del primer período de la tasa variable, vencerá el último día anterior al comienzo del trimestre que corresponda según las fechas arriba indicadas.

El Banco a su solo criterio estará facultado a cobrar en cada período trimestral de intereses, una tasa inferior a la que resulte aplicable según la fórmula descrita anteriormente para ese período de interés. El ejercicio de dicha facultad no importará renuncia a percibir la tasa que corresponda aplicar según la fórmula mencionada para los períodos subsiguientes. El Banco podrá ejercer esta facultad tantas veces como lo considere conveniente. No obstante lo expuesto, la tasa de interés no será nunca inferior al _____ (_____%) nominal anual, excluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) o cualquier otro impuesto vigente o futuro que, en caso de corresponder, será a cargo de la parte deudora y se cancelará conjuntamente con cada pago de interés. La parte deudora se compromete a informar al ACREEDOR su situación frente al IVA y en caso de no hacerlo, el ACREEDOR la considerará como responsable no inscrita con todas las consecuencias fiscales respectivas emergentes de dicha categoría tributaria.

En caso de que el crédito sea a tasa combinada con plazo de _____ meses, se aplicará una tasa fija en los primeros _____ meses, que será la vigente al momento de escrituración, y que hoy es del _____ %TNA (Tasa Nominal Anual), TEA (Tasa Efectiva Anual) del _____%,

CFTEA_____ % con IVA

CFTTEA_____ % sin IVA.

A partir de la cuota_____ y hasta la finalización del contrato, se aplicará una tasa variable, que será calculada periódicamente de acuerdo a la fórmula que se indicó párrafos anteriores, y que a la fecha es del _____% TNA (Tasa Nominal Anual), TEA (Tasa Efectiva Anual) del _____%, y CFTEA (Costo Financiero Total Efectivo Anual) _____% con IVA y Costo Financiero Total Efectivo Anual_____% sin IVA. En los créditos a tasa combinada, en ningún caso la tasa aplicable al préstamo será menor que la tasa fija establecida anteriormente para las primeras _____cuotas; ni superior al _____%TNA (Tasa Nominal Anual), TEA (Tasa Efectiva Anual) del _____%, y CFTEA (Costo Financiero Total Efectivo Anual)_____ % con IVA y Costo Financiero Total Efectivo Anual _____% sin IVA.(1)

El préstamo se regirá por las cláusulas y condiciones que oportunamente se convendrán en la escritura hipotecaria. Cuando el destino de los fondos sea adquisición de vivienda permanente, adquisición de vivienda no permanente, compra de terreno y construcción, construcción sobre terreno propio, terminación, ampliación, refacción, financiación con otro destino o refinanciación de préstamo, (en adelante: “destinos de la comunicación A-3055”), las cláusulas y condiciones se regirán por la comunicación A-3055 del B.C.R.A., que declaro conocer.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Asimismo, declaro bajo juramento que a la fecha no mantengo deuda en situación irregular con entidades financieras en liquidación y me comprometo a notificar al Banco toda modificación de lo declarado dentro de las 48 horas de producida, y a no mantener deuda en situación irregular con ninguna entidad financiera en liquidación, mientras mantenga deudas pendientes con el Banco.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas en la presente, o la falsedad de cualquier declaración aquí formulada, me hará incurrir en mora de pleno derecho, y Uds. podrán decretar la caducidad de los plazos de la presente deuda con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., y reclamar el pago de la totalidad de lo adeudado, siendo de aplicación las cláusulas pactadas en la escritura hipotecaria para el caso de incumplimiento, en especial la que estipula la aplicación de intereses punitivos.

Seguro:

1.- El Banco, en calidad de tomador, podrá contratar, a su cargo, un seguro de vida que cubrirá el fallecimiento o la incapacidad total y permanente como consecuencia de enfermedad o accidente en una de las entidades aseguradoras debidamente autorizada para operar en el ramo, por una suma asegurada actualizable equivalente al saldo de las deudas que mantenga con el Banco por cualquier concepto, al momento del siniestro, en las condiciones y hasta la suma máxima que se establezca en la póliza respectiva. El seguro se contratará a nombre del Solicitante y el beneficiario será el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

Los seguros de vida se contratarán conforme a las normas legales y de práctica, para lo cual autorizo al Banco a efectuar todos los actos necesarios y me obligo a cumplir con actos personales que se requieran para dicha contratación y sus renovaciones.

El Banco podrá transferir el presente crédito por cualquiera de los medios previstos en la ley, adquiriendo el o los cesionarios los mismos beneficios y/o derechos y/o acciones del Banco bajo el presente contrato. De optar por la cesión prevista en los artículos 70 a 72 de la ley 24.441, la cesión del crédito y su garantía podrá hacerse sin notificación al Deudor y tendrá validez desde su fecha de formalización, en un todo de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la ley precitada. El Deudor expresamente manifiesta que tal como lo prevé la mencionada ley la cesión tendrá efecto desde la fecha en que opere la misma y que solo podrá oponer contra el cesionario las excepciones previstas en el mencionado artículo. No obstante, en el supuesto que la cesión implique modificación del domicilio de pago, el nuevo domicilio de pago deberá notificarse en forma fehaciente al deudor.

El Banco podrá aceptar amortizaciones extraordinarias, parciales o totales. Las cancelaciones parciales se aplicarán íntegramente a reducir el capital adeudado a la fecha en la que se efectúe, que coincidirá con la próxima fecha de amortización normal prevista. El Solicitante deberá abonar los intereses que venzan al momento de la precancelación. Las cancelaciones totales se podrán efectuar en cualquier fecha, debiendo abonarse en tal caso tanto el capital adeudado, como los gastos, comisiones, impuestos y demás accesorios que pudieren corresponder. Los pagos extraordinarios no alterarán el vencimiento ni la exigibilidad de las cuotas convenidas, debiendo el Solicitante abonar las mismas de acuerdo con lo pactado. Las cancelaciones anticipadas sean parciales o totales, llevarán una comisión del 3% más IVA, que se calculará sobre el saldo de capital adeudado a ese momento; esta comisión no se aplicará en cancelaciones anticipadas totales, cuando al momento de efectuarlas haya transcurrido al menos la cuarta parte del plazo original de financiación o 180 días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor.

REVOCACIÓN. El Solicitante tiene derecho a rescindir el contrato dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la disponibilidad efectiva del producto o servicio solicitado, o de la puesta a disposición de la presente solicitud, lo que suceda último. La rescisión será sin costo ni responsabilidad alguna para el Solicitante en la medida que no haya hecho uso del respectivo producto o servicio. De haberlo utilizado, se le cobrarán las comisiones y cargos convenidos en forma proporcional al tiempo de utilización de dicho producto o servicio.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



(1)El Costo Total Nominal Anual de la operación está integrado por: tasa de interés, impuestos, cargos y comisiones aplicables a la operación. El Impuesto al Valor Agregado o cualquier impuesto vigente o futuro que pudiera corresponder, serán a cargo del solicitante y deberá ser cancelado conjuntamente con cada pago de interés.

El Costo financiero total se expresará en forma de tasa efectiva anual, en tanto por ciento con dos decimales, y se determinará agregando a la tasa de interés el efecto de las comisiones y cargos asociados a la operación, cualquiera sea su concepto, teniendo en cuenta los siguientes criterios orientativos. Los conceptos computables son la integración de cuotas sociales de entidades financieras de naturaleza cooperativa asociada – directa o indirectamente – a las financiaciones; y las comisiones por la intermediación de la entidad en operaciones de compra-venta de inmuebles vinculadas a préstamos otorgados para su adquisición, en la medida en que exceda el valor normal de plaza.

En caso de ser aceptada esta solicitud, estarán a mi cargo los siguientes importes en el momento de la liquidación del préstamo:

▪ **Gastos:**

1. En concepto de gastos de compensación bancaria \$0
Los créditos para construcción, terminación y mejoras tendrán un cargo de \$ _____ + IVA al momento de liquidarse los desembolsos parciales.
2. En concepto de gastos de tasación: \$560 + IVA. Los créditos para construcción, terminación y mejoras tendrán un cargo de \$ 670 + IVA, en concepto de factibilidad de proyecto y primera visita. La certificación de avance de obra posteriores tendrá un cargo de \$ 560 + IVA.
3. Los gastos detallados son aproximados y pueden ser modificados. En consecuencia, se aplicarán los vigentes al momento de la escrituración.

▪ **Honorarios de escribano:**

Cuando el escribano efectúe las escrituras de compraventa e hipoteca:

. Por compraventa 1% (más IVA) calculado sobre el valor de la compraventa de la respectiva escritura (mínimo \$200 + IVA).

. Por la hipoteca: 1% (más IVA) calculado sobre el valor del préstamo, de la escritura hipotecaria (mínimo \$200 + IVA).

Cuando no haya compraventa, los honorarios serán:

. 1% (más IVA) calculado sobre el monto del préstamo, correspondiente a la escritura de la hipoteca (mínimo \$200 + IVA).

▪ **Otros gastos de escrituración:**

Impuestos tasas y sellados y/o cualquier otro/s gasto/s que se origine/n en disposiciones de los entes oficiales, ya sean municipales, provinciales o nacionales, aún con posterioridad a la firma de la presente, si afectase/n al préstamo en cuestión, a las garantías que amparan al mismo y/o a cualquiera de las partes intervinientes, incrementando los gastos de la operación.

Cuando corresponda, otros gastos relacionados con la escritura, tales como:

- . liberación de certificados y pagos;
- . trámites y diligencias;
- . estudio de títulos;
- . fojas elaboradas.

También tomo conocimiento que el escribano interviniente en las escrituras de hipoteca será designado por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



• **Aspectos Impositivos:**

Declaro bajo juramento que el destino del monto del préstamo otorgado por esa Entidad y el destino de la vivienda son los que indico a continuación:

Destino del Préstamo (*1)	Destino de la vivienda	Garantía	IVA s/ intereses
Compra de Vivienda	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	NO
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Construcción	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	NO
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Ampliación (*2)	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	NO
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Refacción (*3)	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	SI
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Compra de Terreno y Construcción de vivienda	Residencia Permanente (1)	Residencia Permanente	NO
	Residencia No Permanente (2)	Residencia No Permanente	SI
Financiación con otro destino		Residencia Permanente	SI

(*) Testar lo que no corresponda.

(*1) Marcar con una "X" el recuadro que corresponda.

(*2) Ampliación: Se consideran ampliaciones aquellas erogaciones que constituyen modificaciones de la superficie existente de la vivienda.

(*3) Se consideran refacciones aquellas erogaciones que constituyen reparaciones que hacen al mero mantenimiento de la vivienda.

(1) Residencia Permanente: Vivienda destinada a casa habitación para uso permanente y familiar de/los solicitante/s; aquella en la cual por lo menos uno de los solicitantes habita o habitará la mayor parte del año.

(2) Residencia No Permanente: Vivienda destinada a casa habitación para uso permanente y familiar de/los solicitante/s; (por ej. country, casa de fin de semana, casa quinta, vivienda para veraneo, vivienda para familiar).

Tomo conocimiento de que un ejemplar de esta Solicitud (y todos sus documentos relacionados) intervenida por el Banco para su análisis, se encuentra a mi disposición para su retiro en el domicilio del Banco. Asimismo tomo conocimiento de que en cualquier momento podré solicitar copia digital de esta solicitud para que sea enviada, en caso de aceptada, a mi dirección de correo electrónico.

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



Solicitud de apertura de cuenta para el débito de las cuotas

1. Titulares y/o integrantes de la cuenta:

En mi/nuestro carácter de solicitante/s de crédito solicito/amos la apertura de una Caja de Ahorros en pesos para el débito de las cuotas del préstamo, asumiéndose para la misma todos os datos personales en los formularios que anteceden.

Domicilio real (legal (*)): Particular Comercial Otro

(*) se asume domicilio del primer solicitante, integrar si difiere el mismo

Calle..... N°.....
Piso..... Dto..... Unidad..... Código Postal..... Localidad..... Pcia..... País.....
Teléfono Particular N°..... Interno..... Teléfono Comercial N°..... Interno.....
Otro N°..... Interno..... Fax N°..... Interno.....

Uso de firmas: Indistinta

Extracto: Trimestral

Datos Impositivos: Se asume datos del primer solicitante. Integrar si difiere el mismo.

C.U.I.T. C.U.I.L. C.D.I. Número |_|_| - |_|_|_|_|_|_|_|_| - |_| IVA Consumidor final

Ganancias: No práctica ajustes por inflación

I.V.A.: Consumidor final

Créditos Hipotecarios: efectivización en varios desembolsos

1. Plan de Financiación

A los efectos de demostrar la capacidad económica para realizar la obra, declaramos con pormenores concretos la naturaleza de los recursos con que cuento para cubrir la diferencia de financiación que resulta entre el total de la inversión y el préstamo que solicito, es decir monto de disponibilidades en efectivo, en depósitos bancarios (con indicación de los bancos), otros bienes y valores susceptibles de realizarse en efectivo previo el comienzo de la obra y toda circunstancia de interés para ilustrar y mejor apreciación de la operación.

* Terreno: Saldo de precio: \$
* Presupuesto de los trabajos a realizar: \$
* Total de la inversión: \$
* Préstamo que solicito: \$
* Diferencia de financiación: \$

Detalle de los valores con los que cubriré la diferencia de financiación	\$

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración:



2. Propuesta de entrega de fondos

◆ Desembolso del crédito: Tomo conocimiento de que el crédito será desembolsado contra presentación de certificados de obra ejecutada de acuerdo con el presupuesto que presento, verificado y conformado por el Banco. En el momento de la escritura se me abonará el primer desembolso. En ningún caso el importe de los desembolsos podrá superar el porcentaje máximo de financiación, según la línea de crédito.

A continuación propongo cómo deseo se me entreguen los fondos, indicando el porcentaje del préstamo a recibir al tener efectuado determinado porcentaje de obra ejecutada, observando la relación indicada precedentemente.

◆ Propongo me entreguen los fondos de la siguiente manera:

1:.....% del préstamo, al escriturar;

4:.....% del préstamo, al% del avance de obra;

2:.....% del préstamo, al% del avance de la obra;

5:.....% del préstamo, al% del avance de obra.

3:.....% del préstamo, al% del avance de la obra.

◆ La cantidad de desembolsos y los porcentajes propuestos serán aprobados por el Banco en función del destino del crédito, la categoría de construcción de la vivienda, su superficie y el plazo para la terminación de la obra.

El último desembolso se me efectivizará contra el 100% de los trabajos de obra ejecutados. Además deberé percibir recibo extendido por escritura pública por cada una de las acreditaciones.

3. Gastos

Tomo conocimiento de los siguientes gastos, particulares de la línea de crédito que estoy gestionando:

- Verificación de certificados de obra: \$.....más IVA deducidos de la acreditación de cada desembolso.

4. Plazo estimado para terminar la obra:.....meses, desde la fecha de escrituración del préstamo.

En un todo conforme a lo expresado anteriormente y sin otro particular saluda a Uds.

“Este formulario se encuentra impreso con papel procedente de prácticas forestales social y ambientalmente responsables”

FIRMA DEL PRIMER SOLICITANTE	FIRMA DEL SEGUNDO SOLICITANTE
Aclaración:	Aclaración: